



• 59237

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de

D. Juan Folch Casanovas

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, C/Diputación, 174

por

«NUEVO MODELO DE CAJA PLEGABLE»

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

5 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, conforme indica su enunciado, una caja plegable perfeccionada en sus características de configuración y construcción, mediante la cual se consigue una caja de fabricación sencilla, y por lo tanto económica, que por sus cualidades es de fácil transporte y embalaje y ocupando poco espacio, y que cumple la misión para la que específicamente ha sido concebida, con seguridad y eficacia máxima.

10 En la actualidad son conocidos distintos tipos de cajas siendo la más extendida la caja de cartón armada que presenta grandes inconvenientes que se reducirán con este nuevo modelo.

15 Uno de los fines perseguidos con la creación del modelo que se describe en esta memoria consiste en fabricar una caja de cartón, - cartulina, papel grueso, materias plastificables, etc. que se distinga por su gran facilidad de transporte, puesto que puede desmontarse en un momento, quedando completamente plana, lo que facilita que puedan apilarse varias y emblarse ocupando un volumen muy reducido. so-

• 59237



bre todo si se tiene en cuenta el volumen que ocupan, para su transporte las cajas de cartón armadas.

20 Debido a esta facilidad en su montaje y desmontaje puede imprimirse directamente en el cuerpo de la caja sin necesidad de usar etiquetas pegadas etc. que encarecen notablemente otras clases de cajas.

25 Otra ventaja que presenta este modelo de caja es que, por estar sus paredes laterales formadas por dos caras, con un cartón fino que puede construirse una caja de igual resistencia que otras de cartón más grueso.

30 Otros detalles característicos del actual modelo irán poniéndose de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se hace referencia a los dibujos que acompañan a esta memoria.

En la figura 1 puede verse la caja completamente desmontada con indicación de las líneas de quiebro o debilitación por donde se articulará para que, con gran facilidad quede montada.

35 Para mejor claridad se hace notar que las dobleces hacia dentro se han dibujado con trazo leguido, y las dobleces hacia fuera lo han sido de puntos.

Las pestañas -1-, irán pegadas a la pared lateral correspondiente con lo que coincidirán con las pestañas laterales -2- sujetando así los pliegues e impidiendo que se desmonte la caja.

40 Para darse cuenta de la facilidad con que se monta dicha caja basta observar la figura -2- en la que se representa la caja a medio montar. Al empujar la pared lateral -3-, se van cerrando las solapas -4-, siguiendo el movimiento indicado en las flechas y quedando finalmente apoyadas en dicha pared lateral, mientras la solapa -5- pasando por encima de ellas queda cubriendo la parte lateral interna de la caja, Al mismo tiempo los apéndices 2 y 6 quedan
45 apoyados en las paredes contiguas y en el fondo de la caja, respectivamente.

• 59237



50

Finalmente en la figura 3 se observa una caja montada, en la perspectiva, en la que pueden verse la posición final de plegado y el encaje de las dos pestañas -1- y -2-. Como puede observarse, las pestañas numeradas con el nº 4 quedan ocultas entre las caras 3 y 5 de la pared lateral.

55

Se comprende facilmente, después de observarse los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos que el actual modelo - proporciona una construcción sencilla que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad y asegurando la obtención de una caja tan sólida como las armadas, dentro de una fabricación más sencilla y económica ya que se necesita muy poca manipulación.

60

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto que constituye el actual modelo podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencia del objeto descrito.

65

NOTA

Se declara de propiedad utilidad y novedad en España el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES

70

1ª.- Nuevo modelo de caja plegable, caracterizada por constar de una sola pieza de cartón, cartulina, papel grueso, material plastificable, etc. de sección irregular y constando de una parte central, - que servirá de fondo, de forma rectangular prolongándose en el sentido de dos de sus lados con sendas solapas rectangulares rematadas a su vez con sendas pestañas, rematadas en sus lados libres por sendos cuadrados.

75

2ª.- Nuevo modelo de caja plegable, como el de la reivindicación anterior caracterizado porque, la parte central citada en la anterior reivindicación se prolonga en el sentido de los restantes lados con dos solapas rectangulares por banda, rematadas igualmente por sendas pestañas; las solapas extremas de ambos lados llevan además sus

80

• 59237



1957

lados libres sendas pestañas triangulares.

85

3^a.- Nuevo modelo de caja plegable, como el de las anteriores reivindicaciones caracterizado porque, las pestañas citadas en la primera reivindicación se doblan sobre los paralelogramos contiguos quedando unidos a ellos fijamente.

90

4^a.- Nuevo modelo de caja plegable, como el de las anteriores reivindicaciones caracterizado porque, la pieza de la primera reivindicación, va provista de líneas de quiebro o debilitación siguiendo los lados de los rectángulos de las reivindicaciones 1^a y 2^a y la diagonal del cuadrado de la 1^a.

95

5^a.- Nuevo modelo de caja plegable, como el de las anteriores reivindicaciones caracterizado porque, al articularse los sectores respectivos por las líneas de quiebro de la reivindicación anterior queda montada dicha caja, quedando encaradas las pestañas de la 1^a reivindicación con las triangulares de la 2^a.

6^a.- NUEVO MODELO DE CAJA PLEGABLE.

Todo ello como aparece y se describe en la presente memoria que consta de cuatro (4) hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Barcelona para Madrid, 13 MAR. 1957

p.a.

Damián Aragonés

• 59237

• 59237

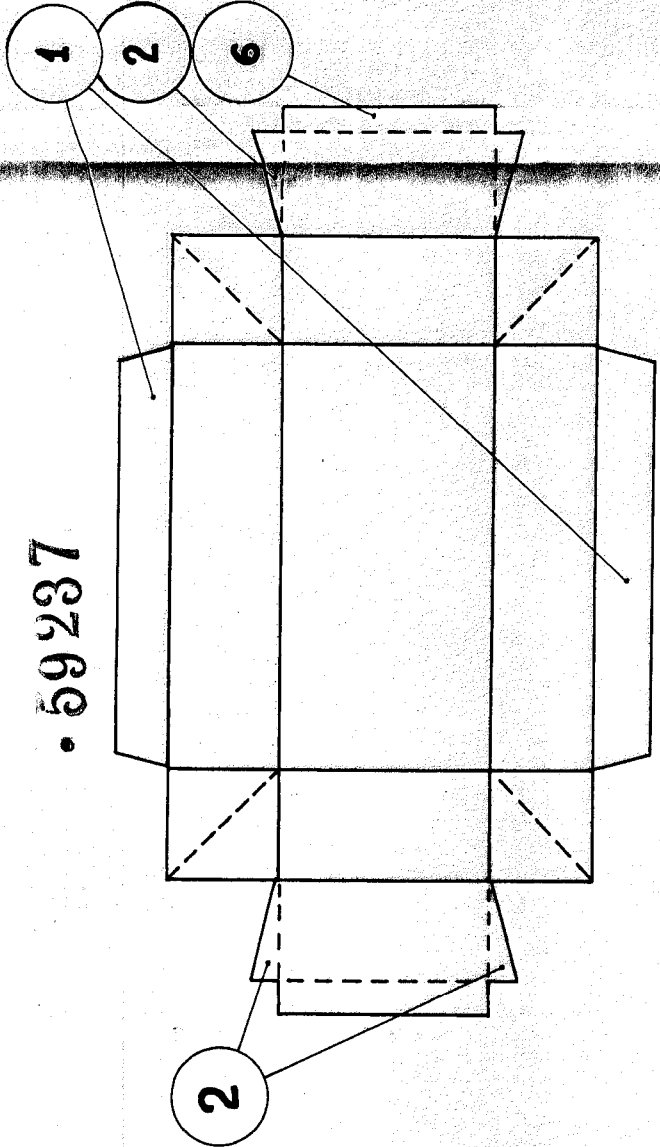


Fig. 1

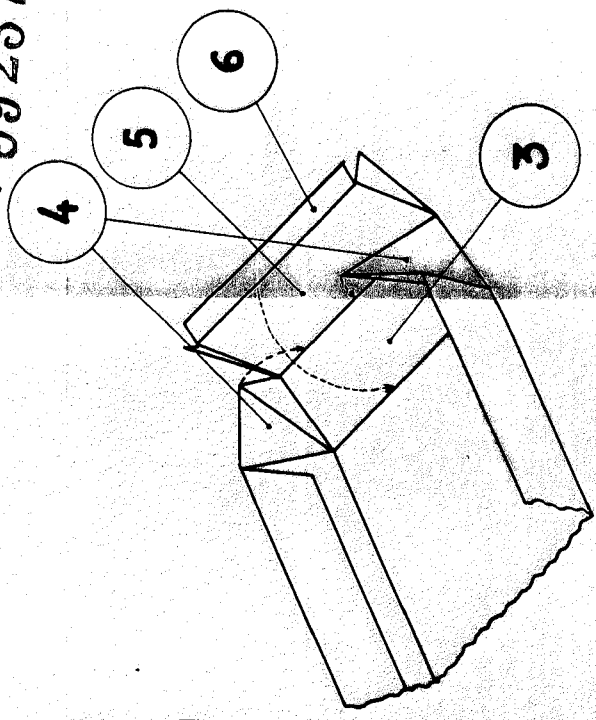


Fig. 2

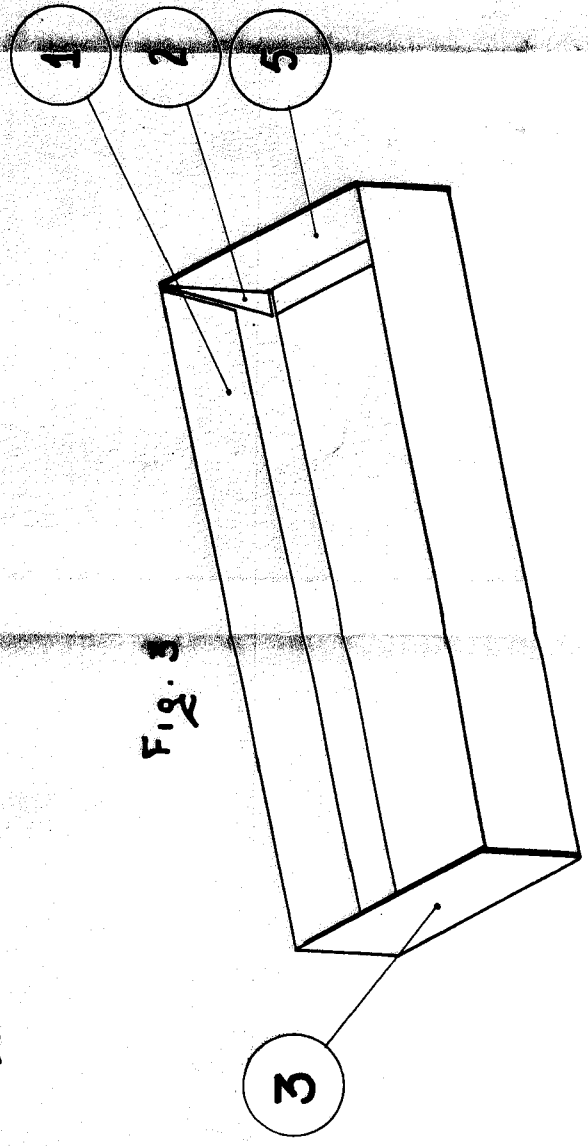


Fig. 3